



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2020
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:

Reunión con las Juntas 4 y 1.1.

Fecha:

6. Julio 2026.

Hora de inicio: 9:00.

Lugar:

Alcaldía Local San Cristóbal.

Hora de finalización: 10:30

Dependencia:

Menos Pobreza

Nombre del Responsable:

Wendeth Moreno Ochoa

Modalidad:

Presencial

Virtual

Telefónica

Mixta

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO								TIPO DE VINCULACIÓN		CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA			
	CC 101424376	Lina María Herrera		ALSC	menos Pobreza			X						X	312522506	Lina Herrera	
	CC 52906218	Paola Fresneda		ALSC	menos pobreza			X						X	3143455188	Paola Fresneda	
	CC 1002980412	Luisa Alejandra Muñoz		ALSC	Menos Pobreza			X						X	3126113710	Alejandra Muñoz	
	CC 79901829	JUAN CARLOS LARIVIERA		ALSC	menos pobreza			X						X	3024588632	Juan Carlos Lariviera	
	CC 52731133	Emily Karina Perez		ALSC	Menos Pobreza			X						X	3146012030	Emily Karina Perez	
	CC 7171029	Carlos Pedraza		ALSC	M. Pobreza			X						X	3160916940	Carlos Pedraza	
	CC 1032972767	Wendeth Moreno		FDGSC	Menos Pobreza			X						X	3144155039	Wendeth Moreno	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe esta cédula, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier uso no autorizado de los datos personales podrá ser elevado verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de acceder, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acordar de forma gr. los mismos. De igual manera reconoce que los datos aquí suministrados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver GDC-MISQ, Manual de Atención Ciudadana y Participación para personas con discapacidad, disponible en <https://gus.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg>

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Debido a la necesidad de replicar las actividades relacionadas a las manualidades, se revisa la posibilidad de realizar un cambio de profesionales, con el fin que haga 1.1. rebomen las semanas de la 4, para que Emily y Juan Carlos repliquen lo que han logrado en la zona 4; Sin embargo, debido a lo que ya existe un proyecto pendiente para llevar a cabo en este segundo semestre, por consiguiente el líder concluye lo siguiente:

La zona 11 queda a cargo de: La Costana, Los Alpes, Hamajal, Amapalas (tentativo, dado a que depende de la convocatoria y que faciliten el espacio); y Juan Paez, este último solo por este mes, dado a que a partir del otro mes queda a cargo de los profesionales de la zona 4, por consiguiente se realizará un empalme, presentar a los profesionales Emily y Juan Carlos.

La zona 4: Los sub zonas son: Juan Paez, la Puerta, San Martín, 2a Julio y San Isidro, este último solo por este mes, dado a que a partir del otro mes lo asume la zona 11, por lo cual queda pendiente realizar el empalme hasta agosto, dado a que ya realizaron taller.

Finalmente, la profesional Emily indica que tiene la posibilidad de organizar encuentros con el equipo con el fin de explicar y enseñar las manualidades y las 9 tapas (capacitaciones y tener la oportunidad de replicar. Por consiguiente, se habilita las plazas de la 2 a 4, en San Martín, un espacio para compartir al equipo de Menas Palaseja. (Se reprograma para los días viernes, debido a los festivos).

Nota: Los sub zonas: Juan Paez y Ulantabara, cambio de profesionales Sociales; Sin embargo la profesional de seguimiento continúa siendo Janeth Moreno.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTRE
1.	Concursos a los profesionales a la capacitación de manualidades	Carlos Pedraza	06/07/2026
2.	Llevar a cabo los talleres de manualidades	Emily Parra	10/07/2026
3.	Realizar empalme de zona: Juan Paez y San Isidro	Zonas 11 y 4	Julio 2026
4.	Llevar a cabo los talleres y actividades propuestas para el mes de julio 2026	Profesionales Sociales	Julio 2026

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.